

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, 21 DE MARZO DE 2.001

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA GUIGUSA S.A.
CIUDAD.-**

DE MIS CONSIDERACIONES :

DANDO CUMPLIMIENTO CON EL ART. 20 LITERAL A) DE LA LEY DE COMPAÑIAS PONGO A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2000.

HE REALIZADO PRUEBAS SELECTIVAS DE AUDITORIA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2000 LAS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS. ASI MISMO RATIFICO QUE LA CONTABILIDAD ES LLEVADA BAJO EL SISTEMA DE PARTIDA DOBLE, TAMBIEN LES INFORMO, QUE LA CONVERTIBILIDAD DE LA CONTABILIDAD DE SUCRES A DOLARES, SE LA REALIZO CON EL SISTEMA DE NEC 17.

NO ESTA POR DEMAS INDICARLES QUE ESTAN A VUESTRA DISPOSICION LOS LIBROS Y DOCUMENTOS LEGALES Y CONTABLES PARA SU RESPECTIVA VERIFICACION.

APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA AGRADECERLES POR LA CONFIANZA EN MI DEPOSITADA.

ATENTAMENTE,


MARY AGUILAR PEÑALOZA
COMISARIO,

